



DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, relativo a los acuerdos adoptados en sesión de fecha 26 de marzo de 2021.

El Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, en sesión del 26 de marzo de 2021, bajo la presidencia del Director General de Ordenación del Territorio, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la sesión celebrada el 26 de enero de 2021.

2. Informar la actuación denominada "Obras de ampliación de la transformación en regadío de la superficie de la margen izquierda del Ebro en el término municipal de Caspe (Zaragoza)", promovida por Comunidad de Regantes Compromiso del Ebro, con algunas consideraciones relativa a la alteración en los niveles de calidad paisajística de las unidades actuales, a las numerosas figuras ambientales afectadas y al condicionamiento de la nueva transformación a la declaración del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del interés estratégico del proyecto.

3. Informar las siguientes actuaciones.

- Planta Solar Fotovoltaica "Elawan Fuendetodos I" y Planta Solar Fotovoltaica "Elawan Fuendetodos 2", en el término municipal de Belchite (Zaragoza), promovidas por Elawan Energy, S.L y Elawan Energy Developments, SL respectivamente.

- Planta Solar Fotovoltaica "Navarros I" y "Navarros II" en el término municipal del Plazencia de Jalón (Zaragoza), promovida por Energías Renovables de Ganímedes SL.

- Planta Solar Fotovoltaica Rueda Solar, en los términos municipales de Pedrola, Plazencia de Jalón y Rueda de Jalón (Zaragoza), promovida por Sinergia Aragonesa SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Rueda Sur Solar 1", en el término municipal de Épila (Zaragoza), promovida por Compañía Energética Aragonesa de Renovables, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Santa Quiteria I", en los términos municipales de Badules y Romanos (Zaragoza), promovida por Energías Renovables Gladiateur 31, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Santa Quiteria II", en los términos municipales de Nombrevilla y Romanos (Zaragoza), promovida por Energía Inagotable de Cástula, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Granjera", en los términos municipales de Langa del Castillo y Torralbilla (Zaragoza), promovida por Renovables Zavía, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Pedregoso" en los términos municipales de Nombrevilla y Romanos (Zaragoza), promovida por Energías Renovables Gladiateur 33, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Sama 1", en los términos municipales de Romanos y Nombrevilla ((Zaragoza), promovida por Energías Renovables Gladiateur 29, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Sama 3", en el término municipal de Romanos ((Zaragoza), promovida por Energías Renovables Gladiateur 30, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica "Cilleruelos", en los términos municipales de Mainar y Torralbilla ((Zaragoza), promovida por Energías Renovables Gladiateur 32, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica Terrer Solar 130 MW, en los términos municipales de Moros, Ateca y Terrer ((Zaragoza), promovida por Jorge Energy I, S.L.

- Planta Solar Fotovoltaica La Carbonera en el término municipal de Alfajarín (Zaragoza) promovida por Planta Solar OPDE 16, SL.

- Planta Solar Fotovoltaica Veruela II en el término municipal de Vera de Moncayo (Zaragoza), promovida por Energías Renovables de Nerio, SL.

Con algunas consideraciones sobre la obligación de conservación de los valores paisajísticos mediante la integración de todos los elementos de los proyectos en el paisaje, tanto en las fases de diseño y ejecución de las obras como en la explotación y en la restauración del medio afectado dando así cumplimiento a los objetivos 13.3. "Incrementar la participación de las energías renovables" y 13.6. "Compatibilidad de infraestructuras energéticas y paisaje" de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, aprobada por Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón; sobre las posibles afecciones directas a la fauna silvestre, a valorar por el órgano ambiental; sobre la necesaria cuantificación de los puestos de trabajo por cuenta ajena a crear y balance del impacto final sobre la actividad socioeconómica en el territorio afectado; y sobre la actualización del análisis de visibilidad incluyendo las infraestructuras existentes, en tramitación o en proyecto ampliando el ámbito de estudio a 10 km, en su caso.

4. Informar las siguientes actuaciones.

- LAAT de SET Camporrromanos a SET Cilleruelos, en los términos municipales de Romanos, Torralbilla, Villarroya del Campo, Mainar, Villarreal de Huerva, Encinacorba y Cariñena (Zaragoza), promovida por Energías Renovables Gladiateur 29, SL.



- LAAT de 220 kV de tensión desde la SET “Premier Los Leones” hasta la SET “Los Leones” en los términos municipales de Leciñena, Zuera, San Mateo, Villanueva de Gállego y Zaragoza ((Zaragoza), promovida por Premier Engineering and Procurement SL.

Con algunas consideraciones relativas a la necesidad de compatibilizar la actuación los objetivos 13.3, 13.6 y la Estrategia 5.2.E3 de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, aprobada mediante Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón; a la conveniencia de planificar nuevos nodos eléctricos que permitirían la absorción de la nueva situación de generación eléctrica que se está desarrollando y un menor impacto sobre el paisaje y de la necesaria cuantificación de los puestos de trabajo por cuenta ajena a crear y balance del impacto final sobre la actividad socioeconómica en el territorio afectado; y sobre la actualización del análisis de visibilidad incluyendo las infraestructuras existentes, en tramitación o en proyecto ampliando el ámbito de estudio a 10 km.

Zaragoza, 29 de marzo de 2021.— La Secretaria del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, Carmen Muela Compés.